Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Función tutorial y orientación tutorial		Código	652602002
Titulación	2 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Tecnoloxía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	2
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Pérez Crego, María Cristina	Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Profesorado	Pérez Crego, María Cristina	Correo electrónico	cristina.pcrego@udc.es	
Web	https://guiadocente.udc.es/docencia/professor/			
Descripción general	Esta materia aborda el origen y los principios de la orientación y de la tutoría, así como las funciones y las actividades tutoriales a desempeñar, junto con las situaciones específicas de la tutoría. Asimismo, ofrece mecanismos y estrategias para la planificación de la acción tutorial.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A5	(CE-G5)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A7	(CE-G7)Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
A9	(CE-G9)Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10)Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A12	(CE-G12)Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
A26	(CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
A30	(CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE).
A34	(CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
A37	(CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias (OE)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título

Distinguir y aplicar los diferentes recursos y estrategias para la acción tutorial.	AP5 AP7 AP9 AP12 AP26 AP30 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal	AP26 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Participar en el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial (PAT) del centro, poniendo en práctica las competencias sociales para trabajar en equipo y salvaguardar los obstáculos que vayan surgiendo	AP7 AP9 AP34		CM1 CM3 CM4 CM7
Enumerar las funciones del tutor en relación al alumnado, familias y resto del profesorado y analizar lo que esto conlleva.	AP5 AP10 AP37		CM1 CM4 CM7
Definir la orientación y la tutoría y sus relaciones, así como describir e identificar el modelo institucional gallego de orientación.	AP5 AP9 AP10 AP37		CM1 CM3 CM7

Contenidos	
Tema	**Subtema**
Tutoría y orientación	Aproximación conceptual y relaciones
El modelo institucional gallego de orientación	Aspectos organizativos y funcionales de los servicios de orientación
Funciones y actividades tutoriales	* Con los estudiantes * Con las familias * Con los compañeros
Planificación de la acción tutorial	El Plan de Acción Tutorial (PAT)
La tutoría en situaciones específicas	* En el módulo de formación en centros de trabajo. * Nos programas de calificación profesional inicial. * Nos programas de diversificación curricular.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Análisis de fuentes documentales	A5 A30 A37	1	8	9
Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	5	3	8
Simulación	A7 A12 A34 A37 C1 C3 C4 C7	3	11	14
Sesión magistral	A5 A7 A9 A10 A30 A34 C4	3	0	3
Aprendizaje colaborativo	A7 C1 C3 C4	5	8	13
Prueba mixta	A7 A10 A30 C7	2	0	2
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: notas o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Simulación	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con él uso de medios audiovisuales y lana introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y lo de los otros miembros del grupo.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Portafolio del alumno Simulación	Se necesitará un seguimiento personal del trabajo desarrollado en el marco del portafolios ya que será una pieza clave en la evaluación final. Así mismo, se trabajará de manera directa con los pequeños grupos que se formen para desarrollar los trabajos propuestos. Preferentemente a través de correo electrónico, Campus Virtual y plataformas de teleformación. El alumnado de matrícula parcial y/o con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, y tendrá atención personalizada en horarios de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**

Portafolio del alumno	A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7	En el que se recogerá la actividad realizada en las sesiones interactivas, su evaluación; así como las reflexiones generadas en el grupo. Además cada estudiante tendrá que hacer una evaluación individual de la materia y del trabajo realizado en ella.	50
Simulación	A7 A12 A34 A37 C1 C3 C4 C7	Consistirá en la presentación del trabajo sugerido mediante un juego de rol.	20
Prueba mixta	A7 A10 A30 C7	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.	30

Observaciones evaluación

ALUMNADO ASISTENTE

Para que los estudiantes puedan ser evaluados según la planificación anterior, deben tener una asistencia a las sesiones interactivas del 80%. Para superar la materia tendrá que aprobar todas las metodologías evaluables: En la Prueba mixta es preciso tener como mínimo un 50% de la calificación.En el Portafolios grupal también es necesario alcanzar como mínimo el 50% de la calificación. En el portafolios, la evaluación puede ser diferente para cada integrante del grupo ya que estará supeditada al grado de implicación mostrado por cada persona.En la Simulación es obligatorio alcanzar por lo menos el 50% de la calificación. Deberán participar todos/as los/las integrantes del grupo para poder ser evaluados/as.En el caso de no aprobar una de las metodologías, la cualificación final de la materia será como máximo de 4 puntos. ALUMNADO CON MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL (DISPENSA ACADÉMICA) El alumnado que tenga reconocida la dispensa de asistencia por la Comisión Académica del título podrá acogerse a la modalidad de evaluación continua u optar por asistir al examen final (calificación 100% de la nota). El alumnado de matrícula parcial y/o con dispensa académica realizará los trabajos y tareas de forma individual, con entregas en las fechas marcadas por el docente, y tendrá atención personalizada en horarios de tutorías, para aclarar dudas sobre los trabajos y también sobre el marco teórico y práctico de la materia.

Según lo establecido en la ?NORMAQUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO Y LA PERMANENCIA Y LA PROGRESIÓN DEL ALUMNADO DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA (aprobada por el Consello Social del 04/05/2017).

1. Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primera semana de clase, o, se esto no fuese posible, en un plazo no superior a 7 días desde que le fuese concedido el reconocimiento.

2. Tendrá, que realizar, individualmente, todas las actividades/trabajos propuestos a lo largo del curso y entregarlos en las fechas establecidas por el docente. Si no se cumple la entrega en la fecha señalada se considerará una calificación de no presentado en la materia.

3. La calificación será la media ponderada de las notas de las actividades/trabajos realizados durante el curso y de la nota de la prueba realizada en la fecha del calendario oficial de exámenes, debiendo obtener en cada una de las partes un aprobado (5 sobre 10) para poder superar la materia. En el caso de no superar alguna de las partes en la primera oportunidad, deberán repetir en la segunda oportunidad las partes no aprobadas (actividad/trabajos y/o prueba).

ALUMNADO NO ASISTENTEEL ALUMNADO QUE ASISTA A MENOS DE UN 80% DE LAS SESIONES INTERACTIVAS, deberá realizar un examen de carácter teórico-práctico que será el100% de la calificación final. Es preciso tener superadas las diferentes partes que compongan el mismo. La segunda oportunidad estará sometida a los mismos criterios de evaluación que la primera oportunidad. Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación con la expresión oral y escritura. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición

imprescindible para superar la materia.Se considerará como ?No presentado? (NP) aquel estudiante que, estando matriculado en la materia, no realice las distintas actividades de evaluación que se establezcan para el curso académico. Se considerará que deberá ser cualificado como ?No presentado?: a) cuando no completase el proceso de evaluación continua, en las condiciones que figuran en la guía docente, o b) cuando no se presente a la prueba del período oficial de evaluación.
Ante la detección de conductas indebidas realizadas por el alumnado en el ámbito académico, en la Normativa disciplinar del estudiantado de la UDC se establece la:

Cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respecto de la materia en que se cometa: el/la estudiante será cualificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información	
Básica	- Anaya Nieto, D. y Suárez Riveiro, J.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del profesorado. REOP, 21 (2), 283-294 - Blanchard Giménez, M. (1997). Plan de acción tutorial en la E.S.O.. Madrid. Narcea - Comellas, M.J (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Barcelona: Praxis - González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano, C. (Ed.) (2014). La acción tutorial en el sistema escolar. Madrid: UNED - Grañeras, M. e Parras, A. (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.. Madrid: CIDE - Martín,E. y Mauri, T. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación I. . Barcelona: Graó - Martín, E. y Onrubia, J.(coords.) (2011). Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Barcelona: Graó - Martín, E. y Solé, I. (Coords) (2011). (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención.. Barcelona: Graó - Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Madrid:Wolters Kluwer - Repetto Talavera, E. (2001). Tu futuro Profesional.(Una planificación de la Tutoría para cada etapa educativa de 10-18 años.). Ed CEPE. Libro del Profesor y Libro dek alumno. - Rodicio García, M.L. (2009). La función tutorial y la formación profesional en las instituciones laborales.. Madrid: Biblioteca Nueva - Rodicio García, M.L. (2012). Diseño y evaluación de programas de orientación educativa.. Madrid: Biblioteca Nueva - Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas.. Madrid: Biblioteca Nueva - Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Madrid: Narcea
Complementária	- Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa.. Revista de Educación, 340, 943-971. Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971.

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
El envío de trabajos se realizará mediante plataformas virtuales.Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.Se atenderá a la diversidad para hacer las adaptaciones oportunas a esta guía tanto si son sugeridas por la ADI como si son consideradas necesarias por parte de las profesoras.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías